

**PRONUNCIAMIENTO
DGDDH/030/2022**

Ciudad de México a 16 de mayo de 2022

**La CNDH exhorta a la conciliación entre los participantes de la Mesa de
Diálogo para el retorno de las personas Triquis desplazadas de Tierra
Blanca, Oaxaca**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tuvo conocimiento del hecho violento ocurrido el pasado 12 de mayo en la cabecera municipal de Santiago Juchitán, Oaxaca, y del pronunciamiento que se emitió por parte de una de las organizaciones, en el cual se comunicó la suspensión temporal de su participación en las mesas de diálogo, deteniendo con ello las acciones para el retorno de las personas Triquis desplazadas, que se tenía contemplado que iniciara este 16 de mayo.

En ese sentido, esta Comisión Nacional exhorta respetuosamente a la conciliación entre las partes y a que se retomen, lo más pronto posible, las mesas de diálogo que se llevaban a cabo.

Ante el escenario de división que se vive en la comunidad Triqui, es apremiante encontrar formas prácticas y culturalmente adecuadas que se generen a través de un diálogo intercultural con las partes en conflicto para establecer los compromisos de paz a corto plazo, una reconciliación duradera en la comunidad, y el proceso de reconstrucción del tejido social que permita el mantenimiento del retorno de las personas, tal como lo expresó esta Comisión Nacional en la Recomendación 36/2022 "Sobre el desplazamiento forzado interno de personas indígenas triqui de la comunidad de Tierra Blanca Copala, municipio de Santiago Juchitán, Oaxaca".

¡Defendemos al pueblo!